

REGLAMENTO DIPLOMATURA PARA TÉCNICO EN HEMODIÁLISIS:

1. Para inscribirse correctamente a la Diplomatura para Técnico en Hemodiálisis 2019 debe haber abonado la primera cuota y presentado el día del inicio del curso la documentación requerida:
 - 1 FOTO TIPO CARNET
 - 1 FOTOCOPIA DE DNI (ambos lados)
 - 1 FOTOCOPIA DEL TÍTULO DE NIVEL MEDIO O SECUNDARIO (LEGALIZADO)
 - 1 FOTOCOPIA DEL TÍTULO DE ENFERMERO Y MATRICULA VIGENTE.

2. Para obtener el diploma de Técnico en Hemodiálisis es requisito excluyente ser: licenciado en enfermería/enfermero profesional universitario/ técnico superior en enfermería.

(En el caso de que la persona no cuente con alguno de estos diplomas, podrá cursar pero al finalizar la diplomatura no se le expedirá el diploma de Técnico en Hemodiálisis, solo se le podrá emitir un certificado de estudio cursado emitido por nuestra institución).

3. La primera cuota se debe abonar al momento de la inscripción, las cuotas sucesivas se deben abonar hasta el día de 20 de cada mes.

4. Para abonar las cuotas n°2 a la n°8, les llegará a cada alumno a principio de mes un link de invitación de pago a sus casillas de correo (mail que informaron al momento de la inscripción al curso). Dicho link tiene vigencia hasta el día 20 de cada mes. Es decir, que el pago de la cuota correspondiente debe ser realizado dentro de ese periodo.

5. Los alumnos deben tener el 75% de asistencia para poder obtener el diploma al finalizar el curso, por lo que de las 32 clases en total que tiene la Diplomatura para Técnico en Hemodiálisis el alumno tiene que haber asistido como mínimo a 24 clases, es decir, **solo puede faltar hasta 8 clases, pasado ese número de inasistencias no se le podrá otorgar el diploma.**